

Machala, 22 de Mayo del 2017

Sra.

CRUZ DEL CARMEN TORO ZAMBRANO

Ciudad.-

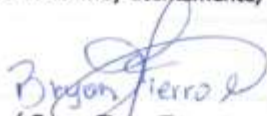
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIO DE GRUAS MACHALA GRUMACH S. A.**, celebrada el día de hoy, eligió a usted **GERENTE** de la misma, por el periodo de 2 años. Ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.-

SERVICIO DE GRUAS MACHALA GRUMACH S.A., fue otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Abg. Marzo Zambrano Zambrano, el 29 de Septiembre del 2014, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 24 de Octubre del 2014 con el No. 328.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,


José Bryan Fierro Toro
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegida.-
Machala, a 22 de Mayo del 2017.-


CRUZ DEL CARMEN TORO ZAMBRANO
C.I. 0702044330

TRÁMITE NÚMERO: 2533



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	484
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE GRUAS MACHALA GRUMACH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO ZAMBRANO CRUZ DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN:	0702044330
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


ROSÁ ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48